



Educación
Secretaría de Educación Pública



Instituto Politécnico Nacional
"La Técnica al Servicio de la Patria"



SECRETARÍA DE SERVICIOS EDUCATIVOS
DIRECCIÓN DE DIFUSIÓN CULTURAL

90 Aniversario del Instituto Politécnico Nacional
90 Aniversario del CECyT 2 "Miguel Bernard"
30 Aniversario de la UPIITA
50 Aniversario del CICIMAR

**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA DE SERVICIOS EDUCATIVOS
DIRECCIÓN DE DIFUSIÓN CULTURAL
DIVISIÓN DE FOMENTO Y PROMOCIÓN CULTURAL
DEPARTAMENTO DE FOMENTO ARTÍSTICO**

Con fundamento en lo previsto por los artículos 3, 6, párrafo quinto, 11, 12, fracción V, 14, fracción I, 16, fracción I y VIII, 18, fracción X, 60, 115, fracción XI de la Ley General de Educación; 7, fracción III, 8, fracción XI, 9 fracciones Vi y IX, y 10 fracción II, 29 de la Ley General de Educación Superior; 1, y 3, fracción V y 4, fracciones XI y XII de la Ley Orgánica del Instituto Politécnico Nacional; 18, fracciones II y XII, 50, fracciones II, III, VII, VIII y XII del Reglamento Orgánico del Instituto Politécnico Nacional; 2, 3, 10, 13, 54, 59 y 106, fracción X del Reglamento Interno del Instituto Politécnico Nacional; así como lo dispuesto en el Manual de Organización de la Dirección de Difusión Cultural del Instituto Politécnico Nacional, todos ordenamientos jurídicos del Instituto Politécnico Nacional (IPN) y, con el propósito de difundir la cultura, fomentar la sensibilización, creatividad y el desarrollo artístico de la comunidad estudiantil, así como el aprovechamiento de las nuevas tecnologías, la Dirección de Difusión Cultural

INVITA

Al estudiantado de Nivel Medio Superior, Superior y Posgrado a participar en el Concurso de Oratoria conmemorativo por el **90 Aniversario del IPN:**

"90 ANIVERSARIO DEL IPN: TRAYECTORIA, CIENCIA Y FUTURO"



2026
año de
**Margarita
Maza**

Unidad Profesional Adolfo López Mateos, Av. Wilfrido Massieu s/n, Col. Zacatenco, Alcaldía Gustavo A. Madero, C.P. 07738, CDMX
Tel: (55) 57296000 Ext. 53600 y 53602 www.cultura.ipn.mx



BASES

1. OBJETIVO

Fomentar la capacidad de expresión oral, el análisis crítico y el sentido de pertenencia de la comunidad estudiantil, reflexionando sobre el legado histórico, el presente y el futuro del Instituto Politécnico Nacional en el marco de su nonagésimo aniversario.

90 Aniversario del Instituto Politécnico Nacional
90 Aniversario del CECyT 2 "Miguel Bernard"
30 Aniversario de la UPIITA
50 Aniversario del CICIMAR

2. MODALIDADES Y CATEGORÍAS

Se establecen dos categorías:

- **Categoría Medio Superior:** Alumnos inscritos en escuelas de nivel medio superior del IPN.
- **Categoría Superior:** Alumnos inscritos en escuelas de nivel superior, unidades profesionales y posgrado del IPN.

3. FECHA Y SEDE

- **Fecha:** 27 de mayo de 2026
- **Lugar:** Auditorio "B" del Centro de Educación Continua Unidad "El Queso" (Unidad Profesional Adolfo López Mateos), Instituto Politécnico Nacional.
- **Hora de registro:** 9:00 horas.
- **Inicio del concurso:** 10:00 horas.

4. TEMÁTICA

Las participaciones deberán abordar uno de los siguientes temas relacionados con el **90 Aniversario del IPN**, los cuales deben ser el eje central del discurso:

1. **Origen y trascendencia:** El IPN como proyecto de nación (1936-2026).



2026
año de
Margarita Maza



2. **Ciencia con conciencia social:** 90 años de investigación al servicio del pueblo.
3. **El Politécnico y la autosuficiencia tecnológica:** Logros y desafíos.
4. **Inclusión y diversidad:** La transformación educativa en el IPN.
5. **Politécnicos forjando el futuro:** De las aulas a la vanguardia industrial.
6. **Ética y responsabilidad social:** El sello del egresado politécnico.
7. **Mujeres en el IPN:** 90 años de rompiendo barreras en la ciencia y la ingeniería.
8. **Movilidad e innovación:** El IPN frente a los retos globales.
9. **Identidad y pertenencia:** La "Poli" como escuela de valores y tradición.
10. **Preservación del medio ambiente:** El compromiso politécnico con la sostenibilidad.

80 Aniversario del Instituto Politécnico Nacional
90 Aniversario del CECyT 2 "Miguel Bernard"
Aniversario de la UPIITA
50 Aniversario del CICIMAR

5. REGISTRO

Los participantes deberán registrarse a más tardar el **20 de mayo de 2026**, a través del formulario electrónico: <https://forms.cloud.microsoft/r/AxgTKKT64h> , adjuntando:

- Nombre completo del participante.
- Correo
- Número de contacto
- Escuela o Unidad Académica.
- Carrera
- Categoría (Medio Superior, Superior o Posgrado).
- Credencial vigente
- En caso de ser menor de edad, autorización del padre, madre o tutor
- Título del discurso y tema seleccionado (del listado del punto 4 de esta invitación).

6. DINÁMICA Y TIEMPOS

- **Registro y sorteo:** El día del evento se realizará el sorteo del orden de participación.
- **Tiempo de exposición:** Cada participante contará con un tiempo **mínimo de 3 minutos** y **máximo de 7 minutos**.
- **Soporte:** No se permite el uso de diapositivas, música o material de apoyo visual/auditiva. El jurado evaluará únicamente la capacidad oratoria.
- **Infracciones:** Exceder el tiempo límite o utilizar apoyos no autorizados será motivo de penalización o descalificación.





7. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El jurado calificador, designado por la Dirección de Difusión Cultural, estará integrado por especialistas en comunicación, oratoria y docencia. Los criterios serán:

- **Dominio del Tema (30%):** Profundidad, precisión de datos históricos del IPN y estructura del discurso.
- **Expresión Oral y Dicción (25%):** Claridad, fluidez, proyección de voz y modulación.
- **Argumentación y Persuasión (20%):** Capacidad de convencer, estructura lógica y postura crítica.
- **Lenguaje Corporal (15%):** Manejo escénico, contacto visual y congruencia gestual.
- **Originalidad (10%):** Creatividad en el abordaje del tema.

8. RECONOCIMIENTOS

Se otorgarán reconocimientos a los tres primeros lugares de cada categoría (Medio Superior y Superior), de acuerdo con el siguiente esquema:

Categoría Medio Superior:

- **Primer Lugar:** Diploma de reconocimiento.
- **Segundo Lugar:** Diploma de reconocimiento.
- **Tercer Lugar:** Diploma de reconocimiento.

Categoría Superior y Posgrado:

- **Primer Lugar:** Diploma de reconocimiento.
- **Segundo Lugar:** Diploma de reconocimiento.
- **Tercer Lugar:** Diploma de reconocimiento.

(El jurado podrá declarar desiertos los lugares si considera que los trabajos no alcanzan el nivel requerido).

9. CASOS NO PREVISTOS





Educación
Secretaría de Educación Pública



Instituto Politécnico Nacional
"La Técnica al Servicio de la Patria"



SECRETARÍA DE SERVICIOS EDUCATIVOS
DIRECCIÓN DE DIFUSIÓN CULTURAL

Cualquier situación no contemplada en la presente invitación será resuelta por el jurado calificador y el comité organizador de manera inapelable.

10. EXPOSICIÓN DE RESULTADOS

La premiación se realizará de manera inmediata al término de la última participación, una vez que el jurado emita su veredicto.

90 Aniversario del CECyT 2 "Miguel Bernard"
30 Aniversario de la UPIITA
50 Aniversario del CICIMAR

INFORMES

Dirección de Difusión Cultural, Departamento de Fomento Artístico. Oficina de Enlace de Literatura, Teléfono: 57-29-60-00, extensión 46108, o al correo attorres@ipn.mx, de lunes a viernes, de 11:00 a 19:00 horas.

Ciudad de México, a 16 de abril de 2026

ATENTAMENTE,

"LA TÉCNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA"

Aviso de privacidad: <https://www.ipn.mx/assets/files/cultura/docs/2024-ddc-aviso-integral.pdf>



2026
año de
Margarita
Maza

Unidad Profesional Adolfo López Mateos, Av. Wilfrido Massieu s/n, Col. Zacatenco, Alcaldía Gustavo A. Madero, C.P. 07738, CDMX
Tel: (55) 57296000 Ext. 53600 y 53602 www.cultura.ipn.mx